AÑO V — LUNES 31 DE AGOSTO DE 1903 — NÚM. 1.596

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

✝

EL SEÑOR

Don Andrés González López,

HA FALLECIDO

EN LA VILLA DE RIAZA (SEGOVIA) EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 1903

á los 62 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Manuela Bartolomé García; sus hijos Doña Tomasa y Don Mariano; hija política Doña Concepción Albertos de González; hermanos Don Ulpiano, Doña Laureana y Don Leandro (ausente); hermanas políticas Doña Francisca González y Doña Rafaela Gonzalo; sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible desgracia, y les suplican se dignen tenerle presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

ATRASO ESCOLAR

Hasta que el Sr. Conde de Romanones llevó al Tesoro las obligaciones de primera enseñanza, el pago de los haberes de los maestros de escuela, fué tema obligado para artículos de oposición, y recurso gratísimo para representar con un maestro el tipo del hambriento en las piececitas teatrales que tanto deleitaban á nuestros mayores y, más tarde, en el género chico, á la actual generación.

Echegaray, Giner, Benot, Pérez Pujol y otros pensadores, pocos, discreparon del general clamoreo protesta de la falta de pago, diciendo *urbi et urbe* que, antes de pagar, debíamos preocuparnos de hacer maestros.

Descalabros y desgracias nacionales, primero en los Estados Unidos, después en Francia y últimamente en España, vinieron á confirmar los acertados juicios de aquellos escritores, encargándose los hechos de la historia contemporánea de modificar la máxima bélica napoleónica de «dinero, dinero y dinero», con la de *buenos maestros de escuela*, para emprender las guerras.

Hoy día, reciente real orden circular de 19 del actual, disponiendo la provisión de más de 3.000 escuelas vacantes—existentes por convenir así á bastantes egoistas intereses—viene á dar mayor oportunidad al problema de la instrucción primaria en España, y, del convencimiento general de los añejos vicios y seculares deficiencias que informan nuestra legislación, emergen por todas partes indicaciones apremiantes reclamando inmediatas radicales reformas de los Centros docentes encargados de formar la entidad maestro, de conformidad con las exigencias de la época, é innovaciones en el método de enseñanza, diametralmente contrarias á la práctica seguida hasta el día, reformas complementales por reorganizaciones que cambien el modo de ser de los Institutos y Universidades.

Los que al estudio de la enseñanza se dedican, y siguen paso á paso los progresos de esta rama de la ciencia en otras naciones, sus aplicaciones y resultados obtenidos, no pueden menos de reconocer que la escuela de primera enseñanza española hállase saturada de rutinarismos arcáicos, ahita de procedimientos que atrofian inteligencias, tal vez privilegiadas, de haber sido racionalmente conducidas; llena de prejuicios y preocupaciones que esterilizan materias grises que fisiológicamente prometían potentes producciones; empeñada en atiborrar de párrafos y más párrafos, á golpes de insoportables canturreos, las tiernas, débiles ó informadas cabezas de la niñez; exigente contra natura, pidiendo al pequeñuelo inmovilidades imposibles, reñidas con su naciente inquieta economía animal... para que estas y otras concausas, de todos conocidas, no produzcan lo que las escuelas deben producir, ó mejor dicho, formar: *hombres*.

Si Francia dijo que *«le vainqueur de Sedan, c'est le maitre d'école allemand»*, recordemos hoy, al actual subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, lo dicho por él en luminoso prólogo de conocida obra de autor francés, aplicando á España las lamentaciones que la *debâcle* arrancaba á Demolins:

»Los vencedores de Cavite y de Santiago de Cuba—dijo D. Santiago Alba—los que en un momento han destrozado nuestra escuadra, rendido nuestro ejército y sojuzgado nuestras colonias, no han sido Dewey, Sampson ni Shafter. Lucha no de barcos contra barcos, ni de hombres contra hombres, sino de un mundo expirante contra un mundo naciente, la vida y el progreso han triunfado por la fuerza misma de las cosas. La escuela yanqui, *racional, humana, floreciente*, es la que ha vencido á la escuela de España, *primitiva, rutinaria, pobre*. ¡Tenía que suceder!»

...«¡A la Escuela, españoles; al trabajo; á *arar hondo* en la inculta corteza de nuestra corteza de nuestra tradición; á machacar con brío sobre el yunque de nuestras preocupaciones, hasta que el esfuerzo del robusto brazo saque chispas donde hoy es todo oscuridad!...»

Si tales afirmaciones *sigue aún sintiéndolas* el ex secretario general de la *Unión nacional*, algo aún algos puede influir ahora, para que las suspiradas reformas en la instrucción primaria sean un hecho en España, consiguiendo con ello además del positivo resultado de sentar sólida base para nuestra regeneración, el que esta desgraciada patria no figure á la cola de las demás naciones civilizadas cuando se la considera por su enseñanza elemental.

No consiste todo en cubrir vacantes legalmente y tener los pagos al corriente. Si nuestras escuelas son primitivas, rutinarias, pobres, aún centuplicando los haberes de los maestros seguirían pobres, rutinarias primitivas, interin dominaran las medioevales, ramplonas y contraproducente máximas pedagógicas hoy tan en uso en España y desterradas ya de todas las naciones.

Pensemos en hacer maestros, antes de preocuparnos de sus sueldos, como dijeron Pérez Pujol y otros.

F. NAVARRETE.

EL TÉ DE ANOCHE

EN CASA DEL CONDE DE CHESTE

Origen de la fiesta

La Escuela Central de Tiro de Artillería, eligió como región más apropiada, por disponer en ella de gran número de campos para sus prácticas y estudios, la provincia segoviana, en la que podía utilizar la Artillería de montaña, la de sitio y la montada.

En sus profundas y provechosas experiencias cooperaron valiosamente el Regimiento de Sitio y la Academia de Artillería y con ocasión de la visita y despedida de todos los jefes y oficiales, que tomaron parte en los ejercicios, se celebró en la Academia un explendido *lunch*, del que dimos cuenta oportunamente.

Los generales, jefes y oficiales, todos ellos animados del más respetuoso cariño y de la admiración que sienten hacia el más veterano, el más ilustre y el más respetado de los generales, el Excmo. Sr. Conde de Cheste, Capitán general del ejército, á quien Segovia quiere y considera como uno de sus hijos más ilustres, le invitaron á aquella fiesta porque nadie como él tenía más legítimo derecho á presidirla, dándola la brillantez é importancia que siempre acompañan á quien, como el venerable Presidente de la Academia Española, ha llegado á los más elevados puestos en el ejército y en las letras.

Los años, los achaques y la última agudización del reuma le impidieron asistir, pero el deseo de despedir y de ver congregados á tan distinguidos militares, que pertenecen á un Cuerpo del que salieron héroes y sabios y al que pertenecían su padre, su hermano, su hijo y muchas personas de su especial afecto, impulsó al Conde á reunir en su hermosa residencia de la Plazuela de San Juan á tan brillante oficialidad, invitándola á tomar una taza de té.

Este fué el origen de la brillantísima fiesta de anoche.

Revelando siempre la adhesión y el cariñoso respeto que el anciano Capitán General siente hacia las Reales personas, por conducto de los señores Marqueses de la Pezuela,—que á ese objeto marcharon el sábado á La Granja,—puso en conocimiento de S. A. la Infanta Doña Isabel la fiesta que proyectaba, manifestándola el honor y la satisfacción con que vería que, con su acostumbrada bondad, honrara con su presencia el acto que, en obsequio de los artilleros, había de celebrarse.

Deferente S. A. y revelando una vez más el cariño que siente por el viejo soldado, y las simpatías que en ella despiertan los que aquí vinieron á perfeccionar su educación militar,

y en obsequio de los cuales se organizaba la fiesta, prometió asistir á ella puntualmente.

Llegada de S. A.

Poco antes de las siete empezaron á concurrir al suntuoso palacio del conde de Cheste, donde tan hermosas veladas se han celebrado, muchos jefes y oficiales de Artillería y algunas familias de la intimidad de aquel y á las siete en punto llegó S. A. acompañada de la condesa de Toreno, de la marquesa de Nájera, de su secretario señor Coello y del Gobernador militar, Sr. Ollero; el Gobernador civil, señor Silvela y el alcalde, Sr. Carretero, que esperaban en el sitio llamado el Espolón, á la ilustre dama.

En la puerta de la casa del Conde aguardaban la llegada de S A. los Sres. Marqueses de la Pezuela, los nietos del insigne prócer, el ayudante de éste, Sr. Juliani, el ayudante del Cuarto militar de S. M., Sr. Elorriaga y el primogénito de los Marqueses de Lozoya.

Contrariando su voluntad y solo obedeciendo á las tiranías de su última indisposición, el ilustre Presidente de la Academia Española, que hubiera deseado cumplimentar á la Infanta Isabel en el portal de su morada, se vió obligado á recibirla á la entrada de las habitaciones superiores, acompañándole la señora del Gobernador civil, la Marquesa de Lozoya, el Prelado de la Diócesis y el General Marqués de Miranda de Ebro.

Después saludó S. A. á todas las elegantes y distinguidas damas que allí se encontraban y entre las que recordamos á las señoras y señoritas de Silvela, Bonet, Montemayor, Piñera, Castellarnau, Marquesa de Lozoya, Leces, Ceballos Escalera, Bermejo, Romero Yagüe, Mirelis, Juliani, Viuda de Muro, Sainz de Robles, Ezpeleta, Contreras y Lossantos y las de la casa, señoritas de Peñalosa, sobrina del Conde y sus nietas Carmen y Javiera.

Momentos después con el buen gusto, la esplendidez y la distinción que en aquella casa se acostumbra, en el amplio y hermoso comedor, por el que entraban desde el jardín caricias de aire embalsamado, se sirvió el té, acompañado de riquísimas empanadas, trufados, jamón en dulce, helados, pastas, dulces, vinos y habanos.

Junto á la terraza, preciosamente iluminada, se veía la mesa cuya frente ocupaba S. A.; colocáronse las demás señoras y señoritas junto á los veladores que rodeaban la mesa central y toda aquella brillante oficialidad artillera confraternizando jefes y oficiales, extendiéndose por todo el salón, formando un cuadro lleno de luz, de animación y de vida.

Los concurrentes

Entre el elemento militar vimos á los Generales, Marqués de Miranda de Ebro, Bustamante, Parra (jefe de la Escuela de tiro,) y Ollero (Gobernador militar); Coroneles señores Montemayor, Grande, Bonet y Negrete; Tenientes coroneles, señores Moltó, Vidal, Elorriaga, Losada y Arespacochaga; Comandantes, señores Piró, Bellido, Sornoza, Salavera, Coello, Camilleri, Rexach (D. Ubaldo,) Martín Peinador y Martel; Capitanes señores Díez Marcilla, García Díaz, Pastoriño, Ribadulla, Méndez, Rivera, Sierra, España, Carsi, de Antonio, Pardo, Yunquera y García de Latorre y Tenientes Breñosa, Corral, Cabanyes, Mariátegui, Mesa, Torres, Negrón, Samaniego, Bornás, Solano, Rivas, Calderón, Roca, González, Fernández Sardina, Odriozola, Rodríguez Guix, Morales, Ruedal, Gil, Morote, Sempér y algunos más que no recordamos.

Representando al cuerpo de Estado Mayor estaba el comandante Sr. Mendez Vigo y el de Caballería el teniente España, que manda la sección de Lusitania unida á los artilleros para la vigilancia de los caminos en sus ejércicios.

Entre los que no vestían el honroso uniforme figuraban el Prelado de la Diócesis; el gobernador civil, señor Silvela, el alcalde de la capital, señor Carretero, los marqueses de Lozoya, y de Quintanar, y los señores de Lécea, Piñera (antiguo artillero,) Castellarnau (Don Joaquín) Romero, Yagüe, Bermejo, Ceballos Escalera (don Rafael) y, representando al DIARIO DE AVISOS, nuestro compañero de redacción, Pepe Rodao.

Ante aquel encantador cuadro, al que prestaban irresistibles atractivos damas tan hermosas como las señoras de Ceballos Escalera, Juliani y Romero Yagüe y muchachas tan lindísimas como Ventura y María Luisa Contreras, Pilar y María Luisa Espeleta, Angelita Peñalosa, Carmen y Concha Mirelis, María Lossantos, las señoritas Ceballos, Piñera, Sainz de Robles y todas, en fin las que con su belleza eran el encanto de nuestra vista, los jóvenes artilleros sentían vivos deseos de que los ejercicios de tiro, que daban ocasión á tan deliciosas horas, no se prolongaran indefinidamente, haciendo más duradera su estancia en Segovia.

Habla el Conde

El respetable Conde de Cheste, que vistiendo el elegante uniforme, sonreía satisfecho al verse rodeado de tan brillante juventud militar y que tuvo para todos frases de elogio y de aliento, reveladoras del entusiasmo que siempre ha sentido como soldado, previa la venia de S. A., se levantó á saludarla y á brindar por los artilleros allí congregados.

Mi espíritu—dijo—es mucho más joven que mi organismo y él me prestará alientos para dirigir cuatro palabras de gratitud á la egregia dama, que ha venido á honrar esta casa y á este viejo soldado y el más entusiasta saludo á estos artilleros que me rodean, representantes de un Cuerpo ilustre que empezó su brillante historia contemporánea con Daoiz y Velarde; que siguió aquel ejemplo hermoso de heroísmo y de valor, sin olvidar el estudio de la ciencia y la industria militar y que remató últimamente su gloriosa historia en San Juan de Puerto Rico, rechazando con sus cañones á la escuadra enemiga.

Saludó á S. A., tan respetada y querida de todos; alentó á los artilleros á continuar las gloriosas tradiciones del Cuerpo y concluyó con un respetuoso y expresivo recuerdo para S. M. el Rey que en los momentos actuales visita la heróica Zaragoza, ciudad donde se rinde culto á la Pilarica y al amor que la Patria debe inspirar á todos.

La Patria—dijo con limpia frase y hermosa entonación el anciano Conde—tiene su mejor representación en el Rey, que con tanto celo é inteligencia cuida de los intereses de la nación.

Terminó dando un viva al Rey y otro á la Patria, que fueron unánimemente contestados.

S. A. levantóse á felicitar al Conde y después retiróse á un saloncito inmediato, á donde fué llamando á los generales Ollero y Parra y al ayudante del insigne procer Sr. Juliani, para expresarles la satisfacción que la producía el ver las energías y buen estado de salud que revelaba el anciano militar y poeta.

También allí felicitó al señor Lécea por su artículo publicado en el DIARIO DE AVISOS, relacionado con las obras de la iglesia de la Trinidad, revelando una vez más el interés que las cosas de Segovia la inspiran.

Después conversaron con S. A. algunas de las distinguidas personas allí reunidas y á las ocho y media regresó á la Granja, siendo despedida hasta las puertas por la familia del Conde y por las autoridades allí reunidas y después, hasta las afueras de la ciudad, por el Gobernador civil y su distinguida esposa.

Los honores de la fiesta

Con su proverbial amabilidad y sin olvidar ningún detalle de cuantos inspira la más exquisita cortesía hicieron los honores de la casa, teniendo para todos atenciones y agasajos, los Marqueses de la Pezuela, hijos del Conde de Cheste, sus nietos Javiera y Juan y su sobrina la señorita de Peñalosa, acompañándoles en tan difícil tarea—difícil por lo numeroso de la concurrencia—el Capitán Juliani y su señora, y los hijos de los Marqueses de Lozoya, familia que, por el afecto que el Conde de Cheste la profesa, es la continuadora en la elegante morada del Presidente de la Academia Española.

El capitán Juliani atendió á todos y especialmente á sus jefes y compañeros de la Escuela y curso de tiro á los cuales, revelando siempre su amor á la profesión que ejerce, se ha unido voluntariamente para aprender y acompañarles en sus provechosas prácticas.

Deseos de la Infanta

S. A. enterada del elocuentísimo brindis del coronel de la Escuela de Tiro, Sr. Grande, pronunciado el día del «lunch» celebrado en la Academia y en el que pidió el ilustrado militar todo el homenaje y admiración para la mujer española que, heroina en Zaragoza, es siempre bella y virtuosa, constituyendo la alegría del hogar; enterada, repetimos, de este brindis la Infanta doña Isabel para la que el señor Grande tuvo entusiastas elogios, manifestó al Sr. Juliani, cuando este la despedía en el coche, hiciera presente al coronel de referencia sus deseos de conocer detalladamente dicho brindis.

Un ausente

Durante la fiesta de anoche, de la que quedará entre los concurrentes imborrable memoria, se recordó que deberes ineludibles habían obligado á marchar á Madrid al ilustradísimo Capitán de Caballería y distinguido escritor que firma sus trabajos con el seudónimo *Rectitudes* y que lo mismo con la pluma que con la espada sabe combatir tan gallardamente.

Rectitudes se despidió el sábado del señor Conde de Cheste, siendo és e muy felicitado por el brillantísimo brindis que pronunció en la fiesta de la Academia, y en el que reflejaba su cariño al Cuerpo de Artillería, refrescando recuerdos de escenas semiépicas que *vivió* en días de triste recordación, en unión de algunos artilleros que como él supieron dar honor y prestigio al uniforme.

El Conde alentó al bizarro militar á proseguir en sus entusiasmos, para bien de esta patria tan necesitada de espíritus varoniles y fuertes que la conduzcan á su engrandecimiento.

Fin de la fiesta

Muy cerca de las diez de la noche terminó tan agradabilísima fiesta, no sin haber ejecutado el piano magistralmente algunas preciosas piezas el Comandante Salavera y el Teniente Semper.

Cuantos tuvimos el honor de figurar entre los concurrentes, salimos elogiando la proverbial é hidalga cortesía del ilustre prócer y de su distinguida familia, reconociendo unánimente que la fiesta brillantísima de anoche fué una hermosa consagración del espíritu levantado y patriótico en que siempre se inspira nuestro ejército, y cuyo acto adquirió singular relieve con la presencia de S. A. la Infanta Doña Isabel, que quiso asociarse á esta hermosa fiesta militar, rindiendo así el merecido tributo á los que son salvaguardia y sostén de la patria, y significando una vez más su afecto al que dignamente ostenta los títulos de príncipe en las armas y en las letras.

De primera enseñanza

Se ha recibido en la Secretaría de Instrucción pública el nombramiento de maestro en propiedad de la escuela de Soliedra (Soria), con sueldo de 250 pesetas, á favor de D. Domingo Martín Leonor, residente en Garcillán.

—El ayuntamiento del Espinar, ateniéndose á lo que dispone la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, ha solicitado del nuevo ministerio de aquel ramo, en vista del resultado del censo de población de 1900 que arroja unos totales de 2160 habitantes de hecho y 2087 de derecho, se establezcan en la citada villa dos escuelas completas de niños y otras dos de niñas, en lugar de una de cada clase que actualmente existen.

No dudamos que será dicha instancia favorablemente resuelta.

—Por resultas del concurso anunciado en 27 de Febrero último, han sido hechas por el Rectorado las siguientes propuestas de maestras en propiedad para escuelas elementales de niñas y mixtas:

Doña Isabel Muñoyerro González, para Conde lo de Castilnovo.

Doña Manuela Otero y Ronco para la auxiliaría de la escuela de niñas del Espinar.

Doña Práxedes Sanz y Vara, para Linares.

Doña Gregoria Ramos Clemente, para Olmillo (Aldeonte).

Doña Petra Hernangómez y Sanz, para Burgomillodo (Carrascal del Río).

—También por resultas de dicho concurso anunciado en 27 de Febrero último, he aquí las propuestas que hace el Rectorado para provisión en propiedad de escuelas elementales de niños y de asistencia mixta, vacantes en la provincia.

D. Narciso Ruiz y Gómez, para Santo Tomé del Puerto.

D. Agustín Argüello y Arribas, para Madriguera.

D. Benjamín Campano Alvarado, para Valleruela de Pedraza.

D. Manuel Alvaro y Velasco, para Orejana.

D. Eugenio Matesanz y Revera, para Casla.

D. Esteban Ayuso de la Morena, para Estebanvela.

D. Luis Rubio y Esteban para Melque.

D. Noberto Santos Alvarez, para Revenga.

D. Juan Encinas y Rodríguez, para Madrona.

D. Santiago Sebastián y Casado, para los Huertos.

D. Luis Sanz Cacero, para Arevalillo.

D. Jesús Suárez Alburquerque, para Aldeonadilla.

Incendio en Gemenuño

Serían proximamente las once de la mañana del día de ayer 29, cuando la voz de fuego dada por los vecinos llevó la alarma al resto del vecindario que inmediatamente pudo apreciar la existencia de una inmensa hoguera constituida por el incendio de los depósitos de leñas existentes en los corrales de los vecinos de este pueblo, Isidro González y Julia a Monterrubio. Fué imposible la aproximación del auxilio á raiz del incendio, por la magnitud de las llamas que en media hora destruyeron los pajares de la propiedad de Lucía Calvo, Adrián Sanz, la casa y enseres de Isidro González y la cija y pajar de Juliana Monterrubio. Milagrosamente se salvó de las llamas la casa de Francisco Sastre, único resto que hoy existe de la manzana que constituían los edificios mencionados. A la hora presente, 10 mañana, continúa el fuego localizado con la combustión de la paja de los pajares antedichos sin que en toda la noche se haya dejado de arrojar agua en los mismos, por medio de cántaros y de la bomba de incendios propiedad del Ayuntamiento de Sangarcía, generosamente cedida por el mismo.

Desde los primeros momentos acudió á este pueblo multitud de gente de los pueblos inmediatos que con un arrojo indecible y en unión de este vecindario, atajaron el voraz elemento que con su furia amenazaba destruir todo el pueblo. Afortunadamente el viento no llegó á prestar fuerza á las llamas, y debido á esto fué que se incendiara la casa de Pedro Llorente, primera de la manzana inmediata, y en la cual se quemó una pequeña cantidad de paja.

No hubo desgracias personales que lamentar apreciándose las pérdidas materiales en cinco mil pesetas. Ningún edificio se encontraba asegurado excepción de la casa de Francisco Sastre que solo sufrió algunos desperfectos.

Entre las personas que en los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro, figuran como dignas de mención por la ayuda que prestaron con sus acertadas órdenes, D. José Bermejo Mayoral, con los dependientes de su casa, el cabo Vallejo, de la guardia civil de Sangarcía y fuerzas á sus órdenes; el capataz de peones camineros y sus subalternos, don Juan Robina Andrés, de Sangarcía, que dirigió la bomba, sufriendo varias duchas en los sitios de más peligro, el Alcalde de dicho pueblo y los de los inmediatos que animaban á sus convecinos en los momentos de mayor zozobra, y otros muchos más, á los cuales este vecindario se muestra muy agradecido, haciendo público este sentimiento

Por el juez suplente D. Aureliano Burgos, se instruyen diligencias en averiguación de las causas del origen del siniestro que se supone casual.

BENIGNO GARCÍA GARRIDO.

30 Agosto 1903.

Don Andrés González López.

En la villa de Riaza ha fallecido á los 62 años de edad, D. Andrés González López, padre de nuestro buen amigo el exdiputado provincial y distinguido abogado de este Colegio, D. Mariano González Bartolomé.

Era el finado una persona muy querida en aquella villa por las condiciones recomendables de su carácter, por su fino trato y por la decisiva y legítima influencia que ejercía entre sus convecinos.

Había sido juez municipal de Riaza, desempeñando también otros importantes cargos.

La noticia de esta muerte ha causado general sentimiento entre los muchos amigos con que contaba don Andres González, habiendo sido una expresiva manifestación de duelo, la conducción del cadáver al cementerio.

A su atribulada esposa, la respetable señora doña Manuela Bartolomé, á su hijo amantísimo á quien tan hondamente ha venido á herir esta inesperada desgracia, nuestro querido amigo D. Mariano González, y á la familia toda del finado enviamos la expresión del más sincero pésame, deseándoles resignación bastante para soportar esta dolorosa é irreparable pérdida.

Descanso dominical

Cuando el pasado año agitáb se tan batallona cuestión, reunióse el gremio de peluqueros y barberos de esta capital, acordando cerrar los establecimientos á las cuatro de la tarde de los días festivos, acuerdo que ha venido cumpliéndose con puntualidad hasta ahora.

Como no era posible dar por terminados los servicios á la primera campanada de las cuatro, concedióse media hora para el cierre y de este modo ha venido practicándose por todo el gremio á excepción de una barbería que siempre regateó la hora del cierre, hasta que ayer, ya se declaró en abierta oposición al acuerdo, que admitió en su día sin protesta alguna, permaneciendo abierto el establecimiento todo el día.

El hecho trae soliviantados los ánimos de todo el gremio y para evitar las demostraciones tan frecuentes en todos casos, muchas veces difíciles de contener, dícese se reunirá en estos días el gremio, para tratar de la conducta de uno de sus agremiados por faltar al compromiso adquirido.

Celebraremos se llegue á un arreglo en tan enojosa cuestión para no lamentar los acontecimientos que, en análogas circunstancias, tuvieron lugar en otras capitales.

NOTICIAS

Ocupaciones ineludibles del momento impidieron al director del DIARIO DE AVISOS concurrir á la brillante fiesta dada ayer por el insigne prócer, señor conde de Cheste.

El señor Pedrazuela, lamentando mucho esta obligada ausencia, agradece vivamente su atenta invitación, al venerable director de la Academia Española.

A los alcaldes

Según circular que publica hoy el «Boletín Oficial,» los alcaldes de la provincia que no remitan al Gobierno civil, en plazo de ocho días, los documentos en dicha circular expresados, que se relacionan con la real orden sobre Pósitos de 20 del corriente, satisfarán la multa de 17'50 pesetas, sin perjuicio de exigirles mayor responsabilidad.

Han regresado á Madrid, después de pasar en Segovia una buena temporada, nuestro distinguido amigo, el erudito archivero, encargado del Indice en la Biblioteca Nacional, don Lorenzo González, Agejas y su estimable familia.

Avisos útiles

En La Cuesta, se halla recogido, á disposición de quien resulte ser su dueño, una vaca de pelo rojo, bocera, algo recogida de cuerna, herrada de las cuatro patas, en regulares carnes, con peso de unos 15 arrobas.

—En Negredo, se halla también en depósito, por ignorarse quien sea dueño, un pollino viejo, rucio, desherrado, caido de orejas.

—El 15 de Septiembre próximo comenzará el ayuntamiento de Lastra de

Pozo, al deslinde de todas las vías pecuarias y vecinales de dicho pueblo.

Interesa este aviso á los dueños de fincas colindantes con dichas vías.

—El 12 de Septiembre, á las doce, tendrá lugar en la casa ayuntamiento de Sepúlveda, la junta de carcel de partido, en segunda citación, con cualquier número de representantes que á ella asisten de los pueblos de dicho partido, para votar el presupuesto ordinario del año próximo y exámen de cuentas de 1902.

Desde mañana primero hasta el 10, queda abierto el pago de mes de Agosto y material del tercer trimestre para los maestros de los partidos de Segovia y Santa María de Nieva.

Los que aun no han presentado la cuenta del material de adultos, lo harán en término brevísimo.

Por real orden se ha declarado «vista» la instancia formulada ante el ministerio de Hacienda, por D. José Rodríguez y Benedi, en 24 de Junio último, solicitando abono de intereses de demora, de la cantidad indemnizable por expropiación de fincas en San Ildefonso.

Se halla vacante el cargo de secretario del juzgado municipal de Campo de Cuéllar, dotado con los derechos de arancel.

En el tren correo de esta tarde ha llegado á Segovia, procedente del Ferrol, la distinguida familia de García San Miguel.

Subasta judicial

A las doce del día 26 de Septiembre próximo tendrá lugar en el juzgado de primera instancia de Santa María de Nieva, y en el de Cuellar, la subasta de las casas número 1 de la plaza de la Rinconada y 4 de la plaza Mayor, de Villaverde de Iscar, tasadas, respectivamente, en 300 y 400 pesetas.

En la Higuera

Comunica el alcalde de la Higuera al gobierno civil que se vió precisado ayer «cansado ya de sufrir», á detener y denunciar al juzgado á un vecino de dicho pueblo, que viene insultando y amenazando á otros vecinos.

Dice asimismo que el detenido hizo también objeto de insultos y amenazas á la indicada autoridad, sacando una navaja, la cual costó gran trabajo quitársela.

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Por no haber comparecido cuatro testigos se ha suspendido el juicio que debía haberse celebrado esta mañana.

Calificaciones

Por la fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de tres años, seis meses y veintiún días de presidio correccional, multa de 250 pesetas, accesorias legales y pago de costas para Mariano Miguel Garzón, vecino de Nava de la Asunción y procesado por denuncia falsa.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Efectos del vino

Pasó la tarde y noche de ayer en la Prevención, Fermín Larrabe de 36 años, cantero, residente en el barrio de San Millán, por escandalizar en la vía pública, hallándose embriagado.

Fiestas en los pueblos

Con la autorización, ya concedida, del Gobierno civil, se celebrará el 21 de Septiembre próximo, en Cantimpalos una corrida de vacas bravas con motivo de la función anual de dicho pueblo.

Denuncia

Hoy se ha presentado una denuncia por infracción de la ley de carreteras.

D. Rafael Pérez propietario y director de los grandes talleres de fundiciones de hierro y metales y construcción de máquinas, establecidos en Madrid en la calle de San Rafael 4 (Chamberí), nos escribe una carta proponiendo en condiciones ventajosas la instalación de tubería para el suministro de aguas, de cuyo importante extremo se ocupó el señor Martín Higuera en la sesión del viernes.

Con objeto de que tenga conocimiento de esta carta el Ayuntamiento, se la hemos enviado al Alcalde, señor Carretero.

Subasta

Esta mañana á las 12 se ha celebrado en el Ayuntamiento, la subasta del lote único de fincas urbanas sitas en término de Navas de Oro y adjudicadas al Estado por débitos de contribucion.

El lote que salió á la venta por 333 pesetas fué rematado por D. Juan Rebollo Barbado, vecino de Segovia en 451 pesetas.

En breve aparecerá un bando de la Alcaldía que hace referencia á la demarcacion del término municipal de Segovia, que ha de llevarse á cabo por un ingeniero geógrafo delegado del Instituto geográfico y estadístico.

En Abades ha fallecido la virtuosa y anciana señora doña Josefa Martín y Martín, madre de nuestro amigo el ilustrado maestro de aquel pueblo don Pedro Torreño, á quien enviamos, asi como á su familia; el pésame mas sentido.

Ha regresado de su excursión veraniega, el Catedrático de este Instituto y distinguido abogado D. Lope de la Calle acompañado de su familia.

Tambien ha regresado la ilustrada profesora de la Escuela normal de maestras, doña Aurea Riopérez.

Boda

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Andrés la boda de la ilustrada profesora de Perorrubio, señorita Doña Sabina Bravo, con don Vicente de Antonio.

Después de la ceremonia se trasladaron los novios é invitados que eran numerosos, al acreditado establecimiento de D. Lorenzo Vallés en donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

De esgrima

La sala de Armas que el notable maestro D. José Martínez tiene establecida en Segovia, sufrirá este año un retraso en su apertura de primero de Curso.

D. José Martínez, cuya autoridad y maestría es reconocida por todos, ha sido solicitado desde Valencia con objeto de preparar á algunos aficionados que han de tomar parte en un torneo militar que ha de celebrarse en la ciudad del Cid dentro de dos meses.

El torneo será entre todos los cuerpos de la Región, los cuales se disputarán una copa de honor que será necesario obtener durante tres años consecutivos.

No dudamos que el cuerpo de Artillería quedará á gran altura en este torneo y celebraremos mucho que D. José Martínez presente alumnos que aumenten su justa fama.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado un nacimiento y dos defunciones.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Escuela de tiro

Hoy á las diez ha tenido lugar el último ejercicio de la parte correspondiente á artillería de plaza y sitio.

Cuatro obuses de bronce de 15 centímetros, han disparado desde la batería construída por el regimiento de Sitio, contra otra batería simulada en el sitio llamado la cruz de la Gallega.

Los ejercicios han sido admirables, probando una vez más el lucido estado de instrucción de este regimiento.

Mandaba la batería que ha hecho estos ejercicios de fuego, el capitán señor Bona, y los tenientes señores Prendes y Rueda (D. Leopoldo)

Mañana saldrá el personal de la Escuela de tiro para Turégano, haciendolo unos en las primeras horas de la mañana y otros por la tarde.

El DIARIO DE AVISOS, les envía un sañudo cariñoso de despedida expresándoles la seguridad de que en esta ciudad tan identificada con el brillante cuerpo de Artillería, han sabido dejar muy gratos y duraderos recuerdos.

Fiesta de Catorcena

Anoche se vió muy animado el barrio de Santa Columba, luciendo las vistosas iluminaciones de la noche anterior.

Los bailes del Paraíso, Café de San Francisco y Terpsícore, estuvieron animadísimos.

Esta noche habrá verbena en la calle de San Francisco, habiéndose levantado en su centro dos bonitos arcos de follaje.

Mañana, función de catorcenilla; á las diez y media misa Sacramental, siendo orador don Clemente Sierra; por la tarde de reserva, y una vez concluída ésta se bajará en procesión á la Virgen Santísima del Carmen desde su capilla á la Iglesia de San Millán, donde á la oración se cantará una salve.

Album poético.

Verde fronda que allá cerca del río
por su mansa corriente retratada,
resultas deliciosa en la ensenada
que forma en la ribera el bosque umbrio;
en tu apacible sombra á su albedrío
descansa en la pradera ya agostada
tranquila en su bravura, la torada
famosa por pujanza de su brío.
Si aun los toros resultan enervados
por la ínercia que dán estos calores
á uso del Senegal, aqui implantados;
no es extraño que estemos abrasados
los que á *seis bajo cero*, en sus rigores,
el invierno nos tiene aclimatados.

FERNANDO RIVAS.

Agosto de 1903.

EN MADRONA

MUERTO POR UN CARRO

Sobre las tres de la madrugada venía por la carretera de Villacastín, hacia Segovia, en un carro de su propiedad, el frutero, vecino de Labajos Francisco García (a) Frailuque, hombre de unos 45 años, casado, con tres hijos, muy bien reputado por su honradez y su buen carácter.

Venía Frailuque del Barco de Avila, donde había cargado el carro con veinte banastas de melocotones y peras, fruta que esperaba venderla en Segovia.

Al pasar por Villacastín, se le unieron al frutero dos hijos suyos, uno de ocho años y otro ya mozo, con objeto de, según costumbre suya, llevarle una caballería, por si alguna de las del carro iba cansada ó enferme.

El padre y los hijos siguieron en el carro y en dirección á Madrona, pero el llegar á unos dos kilómetros y medio de este pueblo, á las tres de la madrugada de hoy, las caballerías enganchadas en el vehículo, sin duda á la querencia del prado El Soto, propiedad de D. Francisco de la Piñera, se salieron de la carretera y en el prado antedicho precipitaron el carro y quedando este volcado con las ruedas en alto, apoyándose sobre el toldo.

A la media hora proximamente se acercaron á aquel lugar, un peón caminero, dos mujeres de su familia y un carretero que conducía en otro carro los muebles y enseres de la propiedad de dicho caminero, por haber sido este trasladado de punto de residencia, cuando escucharon angustiosas quejas y voces desgarradoras de auxilio.

Inmediatamente se dirigieron al prado de referencia, y tras de grandes esfuerzos lograron sacar del volcado carro luego de desembarazarlo de las banastas á Frailuque, ya cadáver, y á los dos hijos de este, solo heridos levemente, por fortuna, debiendo el pequeño su salvación á haber quedado en hueco entre las piernas del padre.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado de Madrona, salió este para el prado El Soto, donde procedió al levantamiento del cadáver.

Se cree que el Frailuque, muy conocido entre los fruteros de Segovia, pereció más que por los golpes que recibió, por axfisia.

La familia de Francisco García, es una de las más pudientes de Labajos.

Se cree que el desgraciado frutero y sus hijos iban dormidos cuando ocurrió el lamentable suceso que relatamos.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 31, 5 tarde.

El viaje del rey

Las noticias que se reciben del viaje del rey, no pueden ser más satisfactorias.

A las diez de la mañana don Alfonso con los príncipes de Asturias y todo su séquito salió con dirección á Logroño.

En la estación esperaban los funcionarios del Estado, comisiones, tropas y músicas y una inmensa muchedumbre que aclamaba al rey constantemente. La despedida no pudo ser más entusiasta ni más cariñosa.

El rey se detuvo á almorzar en Arcos donde el pueblo le recibió con gran entusiasmo.

A las siete se cree que S. M. llegará á Logroño. En todos los pueblos y estaciones del tránsito las aclamaciones eran incesantes.

Hay espectación en espera de las noticias que se reciban del recibimiento que se haga á don Alfonso en Logroño.

Lo de Venezuela

El señor Villaverde ha dicho que efectivamente hubo conflicto con Venezuela por las intemperancias del presidente de la República, pero que hechas las oportunas y enérgicas reclamaciones por el gobierno Español, pronto entraron las negociaciones en un terreno de arreglo franco y amistoso.

No hay temores de que pueda reproducirse la situación tirante que hubo en los primeros momentos.

Congreso pedagógico

La Compañía de Ferrocarriles del Mediodía ha hecho una rebaja del 50 por 100 en el precio de los billetes á Albacete para los que asistan al Congreso pedagógico que allí ha de celebrarse.

El Sr. D. Pascual Martínez Abellán, iniciador del Congreso, que ha llegado esta mañana para conferenciar con el Sr. Bugallal, ministro de Instrucción pública, ha dicho que éste le ha prometido presidir el Congreso.

La guerra en los Balkanes

Un telegrama de Salónica dice que los turcos se han apoderado de la ciudad de Luilows.

Las fuerzas que atacaban eran seis batallones.

En la refriega han muerto dos mil búlgaros y se pudieron salvar, huyendo unos 200.

Las pérdidas de los turcos han sido insignificantes.

El Sr. Villaverde ha dicho que la situación de Macedonia requiere una intervención Europea.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 75
Amortizable al 5 por 100	96 80
Acciones del Banco	471 00
Acciones de Tabacos	435'00
CAMBIOS	
Paris á la vista	37 80
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 31 de Agosto de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	681'55
Temperatura del aire	32'2
Id. máxima al sol del día anterior	46'8
Id. id. á la sombra	36'7
Id. mínima noche última	18'3
Id. id. á cielo descubierto	18'0
Viento: dirección	N. E.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.



EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

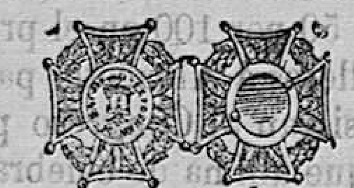
Único reloj⸗ro mecánico en Segovia, como puede probar con cinco títulos dados por el Ministerio de Fomento y otras Corporaciones.

INVENTOR PRIVILEGIADO

PATENTES NÚMEROS 16.669 Y 19.360

Relojero del Regimiento Artillería de Sitio





Esta casa, que nunca ha tratado de engañar al público con el anuncio de exorbitante número de relojes, y mucho menos en su c'a ⸗e, le ofrece un número regular y variado á la vez que de confianza, ya repasados y afinados, desde el precio más barato hasta 50 pesetas, ya sean de pared, sobremesa y bolsillo.

Compostura de toda clase de rel jes por difíciles que sean, tanto antiguos como modernos, con arreglo á los adelantos teórico prácticos, empleados en el día.

No se hace en esta casa ningún trabajo ajeno á la relojería.

33, JUAN BRAVO, 33.—SEGOVIA

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS



Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLES para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:

A. Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, número 18,

VALLADOLID

Tejera mecánica moderna

DE

Anastasio Martín y Hermanos,

(Frente á la estación del ferrocarril de Segovia.)

Se vende ladrillo, teja, baldosa, etc., á precios muy económicos, y cal á una peseta fanega y se sirve á domicilio dentro de la población. Con arena á una peseta cincuenta céntimos.



Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería, ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

Alquiler de carruajes

En la calle del Sol, número 8, se alquilan un landó de 4 asientos para la Granja, Riofrío ó Lobones, por 15 pesetas todo el día y por medio día 10 pesetas. También se alquila una jardinera de 8 asientos, distancias análogas, por 20 pesetas.

Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

Se venden

150 reses lanares, jóvenes, de todas clases. El que desee tratar con su dueño puede dirigirse á Pío Gómez Higuera, vecino de Pinillos de Polendos, hasta el día 6 del próximo mes de Septiembre.

Lecciones de dibujo

por el exprofesor de ésta Escuela de Artes y Oficios y de varias Academias preparatorias.

Especialidad en ampliaciones inalterables tomadas de cualquier retrato pequeño, ampliaciones al lápiz y al carbón.

Restauración de cuadros al óleo, é imágenes.

Dirección: Norberto Ortega, Trinidad, 10, 2.º (Juzgado de primera Instancia).

Nueva ferretería

DE

Castano González,

66, Juan Bravo, 66

Frente á la Casa de los Picos

SEGOVIA

Precios económicos

en ferretería, camas y utensilios de cocina.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

VICTORIANO LEIVA

Este conocido industrial tiene el gusto de participar á su clientela y al público en general, que ha recibido un gran surtido de melones y sandías del Tomelloso y Villacañas y que periódicamente seguirá recibiendo tan excelente fruta de los más acreditados melonares, y expenderá á precios muy equitativos.

Hoy da comienzo é inaugura la temporada, fijando el precio de 20 céntimos el kilo para las sandías y el de 25 para los melones.

Su despacho, como siempre, en la plaza del Azoguejo, junto á la taberna de los artistas.

HIJOS DE PEDRO ROMERO

(Fuentepelayo y Navalmanzano.)

FABRICAS DE CURTIDOS Y CERA

Tejidos del reino y extranjero, cortes aparados, quincalla, paquetería y adornos.

Esta casa ofrece á los consumidores del artículo, los productos de su nueva fábrica de cera, en inmejorables condiciones.

Sus importantes compras de primeras materias, hechas antes de la extraordinaria subida de los precios de las mismas, la permiten cotizar á precios aun más bajos, que los que venía teniendo el artículo, en vez de aumentarlos, y presentar al consumo clases sin rival en igualdad de precio, elaboradas con perfección y en grandes cantidad s, así como también ofrecer al detallista cuantas condiciones considere necesarias para desarrollar la venta del artículo.

Su fábrica de curtidos, cuyos productos tuvieron siempre la mejor aceptación, puede remesar cuanto se la encargue en sue as encarnadas, vaquetillas negras y blancas, correones, silleros, becerros blancos y negros, calcutas, mates y chagrines, á precios iguales por lo menos, á los que coticen los demás fabricantes de productos similares.

En cortes aparados, puede facturar seguidamente cuantas cantidades se la encarguen, en polonesas, carteras, chanclo liso y lisas de adorno de charol, b o 'equíes y zapatos, tanto en calcuta como en mate, y lo mismo en negro que en colores ó blanco.

Las importantes compras de temporada hechas en tejidos y paquetería, la permiten vender estos artículos á precios bajos, relativamente, al alza tan considerable que éstos han sufrido (especialmente los algodones y las lanas), tanto en nuestros centros fabriles como en el extranjero.

FARMACIA

DE

JULIO DE LA TORRE BARTOLOMÉ

47, JUAN BRAVO, 47

Productos granulados

Glicerofosfato de cal (frasco)	2 ptas.
Glicerofosfato de cal, sosa, potasa y hierro.	2 »
Nuez de Kola	2'75
Lecitina de huevo ú ovolecitina	4
Citrato de Magnesia	1

DROGUERÍA, PLAZA MAYOR, 3

(JUNTO AL AYUNTAMIENTO)



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico inyección vegetal Costanzi.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extreñimientos uretrales (estreches), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, **cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos,** aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorósis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid,** y principales de Europa y América.